



Nivel transición 2:

- Ámbito Relación con el Medio Natural y Cultural
- Ámbito Comunicación

1° a 3° Educación Básica:

- Historia, Geografía y Ciencias Sociales
- Lenguaje y Comunicación
- Orientación

Consejo para la Transparencia

Morandé 360, piso 7, Santiago, Región Metropolitana
Chile, América del Sur
Tel.: 2-2495 2000

Contacto: contacto@consejotransparencia.cl
<http://www.cplt.cl/consejo/site/edic/base/port/inicio.html>

GUÍA DIDÁCTICA N°1 DE FORMACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA:

El Derecho de Acceso a la Información Pública



La presente publicación ha sido elaborada
con la asistencia de la Unión Europea

Consejo para la Transparencia:

Vivianne Blanlot Soza, Presidenta Consejo Directivo
Jorge Jaraquemada Roblero, Consejero
José Luis Santa María Zañartu, Consejero
Marcelo Drago Aguirre, Consejero

Coordinación de la publicación:

Christian Anker, Jefe Unidad de Promoción y Clientes Consejo para la Transparencia
Juan Pablo Camps, Analista Unidad de Promoción y Clientes Consejo para la Transparencia
Francisco De Ferari, Analista Unidad de Promoción y Clientes Consejo para la Transparencia
Borja Díaz Rivillas, Técnico sénior, Unidad Técnica de Finanzas Públicas y Gobernanza Democrática, FILAPP / Programa EUROsociAL II

Colaboración Técnica:

Unidad de Currículum y Evaluación, Ministerio de Educación de Chile.
Joan Pagès Blanch, Académico Didáctica de la Historia y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Barcelona
Flor Cabrera, Académica Medición y Evaluación Educativa en la Universidad de Barcelona

Validación de contenidos:

Corporación de Desarrollo Social Municipalidad de Providencia
Liceo Tajamar (Departamento de Historia), Providencia
Colegio Aliwén, Valdivia
Escuela Pioneros del Sur, Villa O'Higgins
Programa Servicio País, Fundación para la Superación de la Pobreza (Dirección Regional de Aysén)

Autora de contenidos:

Patricia Romero, Experta del Programa EUROsociAL II

Realización gráfica:

Cyan, Proyectos Editoriales, S.A., en el marco del Programa EUROsociAL II

...I... PRESENTACIÓN

"...el otro posibilita al sujeto decir "yo", esto es, que no existiría ninguna identidad sin la presencia del otro. Así, el otro estaría en el interior de nosotros mismos; somos nosotros mismos, desde el momento en que pronunciamos el pronombre personal que en cada lengua nos identifica como humanos." (p. 109)

Carlos Skliar, en *La educación [que es] del otro*.

La presente guía didáctica busca abordar una temática específica dentro del campo de la formación ciudadana, la que corresponde al derecho de acceso a la información pública.

En las últimas décadas, la participación juvenil, los valores asociados a la convivencia y la ciudadanía han estado en el centro del debate sobre lo que compete a la educación formal. Una de las aristas de la discusión, que en Chile tomó más fuerza desde 2004¹, es la diferenciación entre educación cívica y formación ciudadana. La problemática distinción entre estos conceptos no ha sido ajena a la discusión pública en el contexto chileno actual y queda reflejada en varios aspectos; así, mientras el Ministerio de Educación ha elaborado un Plan Nacional de Formación Ciudadana, diversas opiniones resaltan la necesidad de reinstalar la educación cívica en las escuelas.

Mientras la educación cívica concibe una ciudadanía centrada en el conocimiento institucional del estado, sus leyes, historia, geografía y en la práctica del voto en las elecciones democráticas (Kerr, 1999; Naval, 1995), la formación ciudadana se entiende como el "aprendizaje derivado del ejercicio cotidiano de la ciudadanía misma que, de lejos, desborda la práctica del voto o la condición de acceso a los derechos civiles básicos." (Ariza, 2007, citado en Informe Técnico de Formación Ciudadana, p. 161)

Esta concepción incluye el conocimiento de las instituciones, de los derechos humanos, de las responsabilidades y deberes de las personas, así como aspectos más amplios relativos al contexto económico, cultural, social y ambiental en el cual se ejerce la ciudadanía.

En el año 2004, la Comisión de Formación Ciudadana planteó la necesidad de abordar dicha formación de forma transversal en el currículo, y que además se complementara

¹ En el año 2004 se formó la Comisión de Formación Ciudadana, convocada por el Ministro de Educación Sergio Bitar.

con una asignatura específica que correspondía a Historia, geografía y ciencias sociales. Una de las razones de esta propuesta fue que el ámbito de la formación ciudadana implica una riqueza temática y habilidades que se desarrollan a través de diversas asignaturas.

Respecto a la formación de los futuros profesores en este ámbito, el Informe Técnico: Formación Ciudadana en el Currículo Escolar (Ministerio de Educación, 2015) menciona un estudio realizado por Héctor Cárcamo en 2008 sobre las representaciones sociales de los estudiantes y profesores de la carrera de Pedagogía y Educación Parvularia de la Universidad del Bío-Bío respecto a la ciudadanía y la importancia de esta en la formación inicial. El investigador llega a la conclusión que “existen dificultades en el tratamiento de tópicos como la ciudadanía, específicamente porque —de acuerdo a los estudiantes— (...) en actividades curriculares disciplinares dicho tema está ausente.” (p. 66)

De acuerdo a lo antes mencionado, los y las docentes también necesitan herramientas para formar a los estudiantes en una actitud democrática y de promoción de una ciudadanía activa. En este contexto, es importante considerar a Mutch quien considera ocho características de una ciudadanía multidimensional (citado por Pagès y Santisteban):

- ▶ Habilidad para ver y aproximarse a los problemas como miembro de la sociedad global.
- ▶ Habilidad para trabajar con otros de manera cooperativa y para adquirir responsabilidades en sus roles y deberes.
- ▶ Habilidad para comprender, aceptar y tolerar las diferencias culturales.
- ▶ Capacidad para pensar de manera crítica y sistemática.
- ▶ Buena voluntad para resolver conflictos de manera no violenta.
- ▶ Buena voluntad para cambiar sus estilos de vida y los hábitos de consumo para proteger el medio;
- ▶ Habilidad para ser sensible y defender los derechos humanos; y
- ▶ Buena voluntad y habilidad para participar en las políticas a nivel local, nacional e internacional.

Promover la participación ciudadana de niños, niñas y jóvenes, juega un rol central en la práctica pedagógica que realizan educadores y docentes. Una persona no llega a ser un ciudadano adulto participativo, y comprometido socialmente, si no ha tenido experiencias significativas con su comunidad o entorno, tomando conocimiento de sus problemáticas, opinando sobre ellas y proponiendo ideas o acciones con el fin de buscar soluciones. Al respecto, Hart (2010, citado en La participación de niños, niñas y adolescentes en Las Américas) señala que “El entendimiento de

la práctica democrática, la confianza y la competencia para participar solo pueden ser adquiridos mediante la practica; no pueden ser enseñados en abstracto." (p. 21)

Justamente, una de las mayores críticas que se hace a la escuela es la disociación que se genera entre el tratamiento de los contenidos de las diferentes asignaturas y la realidad. La mayoría de las veces las y los estudiantes no conocen el vínculo que esos conocimientos tienen con la vida diaria; hablar de ciudadanía y participación no hace ciudadanos más participativos a las y los estudiantes. Desde esta convicción, los materiales que se presentan tienen como propósito incidir no solo en la actitud participativa, sino generar herramientas para la acción participativa.

En base a la experiencia directa en numerosas escuelas municipalizadas y particulares subvencionadas, sobre todo urbanas de distintos niveles educativos, se ha observado que el diseño de materiales educativos que provienen de programas anexos a la escuela suelen tener poca incidencia en el proceso de aprendizaje de los y las estudiantes debido a las metodologías propuestas, al tratamiento de los temas que se abordan de manera poco significativa para alumnos y alumnas o sin articulación clara con las asignaturas del currículo,. Además, el o la docente puede percibir que estos programas son una interferencia a la implementación de las planificaciones que debe cumplir en tiempos establecidos —lo que da poca flexibilidad— por la institución escolar, quedando poco o nulo espacio para actividades complementarias.

Considerando lo antes señalado, esta propuesta didáctica tiene como foco los objetivos de aprendizaje de la asignatura de Historia, geografía y ciencias sociales, sin embargo considera, de manera complementaria, objetivos de aprendizaje de las asignaturas de Orientación y Lenguaje y Comunicación. Estos ámbitos de aprendizaje sustentan una didáctica que involucra conceptos, habilidades y actitudes que deben ser ampliados o desarrollados en el proceso de enseñanza y aprendizaje de las y los estudiantes como participantes activos y reflexivos de una comunidad de aula, escuela, barrio, comuna, ciudad, país, continente y planeta; sin mencionar todas las posibles comunidades que por creencias, origen, profesiones, intereses pueden integran los seres humanos. Por supuesto, estos ámbitos de aprendizaje no agotan las posibilidades de relación con la formación ciudadana, más bien la acotan, de manera de gestionar el proceso de enseñanza y aprendizaje con efectividad e intencionalidad claras para el o la docente.

Cabe mencionar que el foco de esta propuesta busca abordar una temática específica dentro del campo de la formación ciudadana, la que se refiere al derecho de acceso a la información pública.

En abril de 2009 entró en vigencia la Ley de transparencia de la función pública y de acceso a la información de la Administración del Estado (Ley 20.285), a partir de la cual se crea el Consejo Para la Transparencia (CPLT). La ley tiene como fin reconocer que todas las personas tienen Derecho de Acceso a la Información Pública. En el Manual ¿Cómo realizar una solicitud de información?, el CPLT señala:

“Este derecho funciona como una llave que permite a cualquier persona acceder a la información pública, es decir, aquella que se encuentra en poder de los órganos y servicios de la Administración del Estado.” (p. 5)

El propósito de esta ley es promover el desarrollo de una cultura de transparencia en Chile, de manera que cualquier ciudadano o ciudadana pueda acceder a información que requiera para comprender a cabalidad ciertos servicios o procedimientos ligados a instituciones públicas. En el diccionario de la RAE, el significado de la palabra transparencia es “cualidad de transparente”, es decir, que permite que se vea o perciba algo a través de un cuerpo u objeto. En el contexto al que aludimos en este documento, la transparencia hace referencia a que las instituciones públicas y su administración informen a los ciudadanos y las ciudadanas cómo actúa, por qué lo hace de esa manera y qué decisiones toma.

En 2006, la Sentencia de la Corte Interamericana de los Derechos Humanos en el caso “Claude Reyes vs. Chile” (Ministerio Secretaría General de la Presidencia, 2009) señalaba “87. El control democrático, por parte de la sociedad a través de la opinión pública, fomenta la transparencia de las actividades estatales y promueve la responsabilidad de los funcionarios sobre su gestión pública...Por ello, para que las personas puedan ejercer el control democrático es esencial que el Estado garantice el acceso a la información de interés público bajo su control. Al permitir el ejercicio de ese control democrático se fomenta una mayor participación de las personas en los intereses de la sociedad.” (p.25)

Tener en vista esta necesidad y derecho, lleva a plantear la importancia de dar a conocer a la ciudadanía lo que se entiende por transparencia y proveer a la sociedad de herramientas que promuevan el acceso a información pública. Por ejemplo, algunas de las situaciones que afectan al ciudadano común y que puede llevarlo a solicitar información son:

- ▶ No obtuvo una beca a la que postuló y no conoce los criterios o motivos de ese resultado.
- ▶ No se realiza contratación de profesional PIE (Programa de Integración Escolar) en la escuela a pesar de estar en el presupuesto.

- ▶ En la escuela se anunció la construcción de dos baños para los estudiantes. Después de un año del anuncio, aun no se han iniciado los trabajos.

Ante estas situaciones las personas pueden solicitar información referida a:

- ▶ Criterios con los que se hizo la selección de las personas que postularon a las becas, puntajes obtenidos, puntajes de corte.
- ▶ Uso de recursos SEP.
- ▶ Motivos por los que no se ha iniciado la construcción de los baños.

Dar a conocer a los estudiantes su derecho de acceder a este tipo de información permite la promoción de ciudadanos proactivos y reflexivos, contrarios al conformismo y aceptación de las situaciones que viven.

Desde esa óptica, el rol docente frente a la formación ciudadana no es un tema menor; por un lado, las propias convicciones, ideologías y principios pueden verse contrastados o interpelados, y por otro lado, exige ser un ciudadano o ciudadana informados, interesados por su entorno, sensibles frente a las problemáticas de su medio. Es decir, abordar temáticas de derechos humanos, transparencia, responsabilidad frente a la sociedad, entre otros, demanda docentes reflexivos, analíticos, críticos, empáticos, que conformen comunidad, planteen desafíos e insten a los estudiantes a resolver problemas. Las características señaladas apuntan a un profesional de la educación, cuyo desarrollo es integral.

En el plano de la didáctica, Perrenoud (2005) señala que los maestros se profesionalizan cuando: “enfocan su acción hacia la resolución de problemas, son autónomos en cuanto a la transposición didáctica y a la opción de estrategias, son capaces de trabajar en sinergia con otros centros y equipos pedagógicos, y se organizan para gestionar su formación continua...”. (p.140)

Una propuesta pedagógica que quiera incidir en la formación de las y los estudiantes, debiera estar alineada curricularmente y responder a las necesidades e intereses de niños, niñas y jóvenes. Esto implica que los materiales estén al servicio de la práctica docente, articulados a asignaturas específicas.

También debe considerar al estudiante como un sujeto reflexivo, crítico, activo y proactivo frente a la sociedad. Este perfil de estudiante no se ajusta al oficio de alumno o alumna que la escuela tradicional tiene representado. Abordar el tema de la formación ciudadana en cualquiera de sus aspectos involucra roles de docente y estudiante que se distancien de las representaciones habituales. En este

contexto, el docente debiera ser una persona que escuche activamente, retroalimente, estimule la reflexión y favorezca espacios de comunicación sobre temáticas de ciudadanía.

El material que aquí se presenta da orientaciones a los y las docentes sobre cómo abordar las actividades, preguntas que pueden realizar, variaciones que puede realizar; sin embargo, la intención es invitarlo a asumir con flexibilidad y creatividad el uso de este material, aportando desde su experiencia y conocimiento.

II. MAPA DE CADA GUÍA DE APRENDIZAJE



III. DESCRIPCIÓN DE CADA UNA DE LAS GUÍAS DE APRENDIZAJE

GUÍA 1: ¡ENCONTREMOS UNA SALIDA!

ASIGNATURAS QUE SE ARTICULAN

1. Nivel Transición

- ▶ Ámbito Relación con el Medio Natural y Cultural, Núcleo Grupos Humanos, sus formas de vida y acontecimientos relevantes.
- ▶ Ámbito Comunicación, Núcleo Comunicación verbal.

2. Educación básica

- ▶ Historia, Geografía y Ciencias Sociales, eje Formación Ciudadana.
- ▶ Lenguaje y Comunicación, ejes Comunicación oral y Escritura.
- ▶ Orientación, eje Participación y pertenencia.

OBJETIVO GENERAL

- ▶ Ampliar conocimientos sobre autoridades o representantes de la comunidad escolar o del barrio y comuna, así como de organizaciones e instituciones a las que acudir para la solución de un problema que afecta a su entorno cercano.



45 min.



OBJETIVOS DE APRENDIZAJES DEL CURRÍCULUM ESCOLAR

La guía que se propone tiene como foco intencionar los objetivos de aprendizaje referidos a la asignatura de Historia, geografía y ciencias sociales, específicamente del eje de Formación ciudadana.

HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES EJE: FORMACIÓN CIUDADANA

PRIMERO BÁSICO: OA15

Identificar la labor que cumplen, en beneficio de la comunidad, instituciones como la escuela, la municipalidad, el hospital o la posta, Carabineros de Chile y las personas que trabajan en ellas.

SEGUNDO BÁSICO: OA15

Identificar la labor que cumplen en beneficio de la comunidad servicio como los medios de transporte y de comunicación y el mercado, y algunas instituciones encargadas de proteger nuestro patrimonio, cultural y natural.

TERCERO BÁSICO: OA15

Investigar y comunicar sus resultados sobre algunas investigaciones públicas y privadas (como Junaeb, Sernac, SII, Banco Estado, Instituciones de previsión y salud, universidades, Hogar de Cristo y fundaciones, entre otras), identificando el servicio que prestan en la comunidad y los diferentes trabajos que realizan las personas que se desempeñan en ellas.

RELACIÓN CON EL MEDIO NATURAL Y CULTURAL NÚCLEO GRUPOS HUMANOS, FORMAS DE VIDA Y ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

NIVEL TRANSICIÓN

Comprender las funciones que cumplen diversas personas, organizaciones e instituciones presentes en su comunidad.

Otras asignaturas y objetivos de aprendizajes involucrados se detallan abajo.

ORIENTACIÓN EJE PARTICIPACIÓN Y PERTENENCIA

PRIMERO BÁSICO: OA7

Reconocer, describir y valorar sus grupos de pertenencia (familia, curso, pares), las personas que los componen y sus características y participar activamente en ellos (por ejemplo, ayudando en el orden de la casa y sala de clases).

SEGUNDO BÁSICO: OA7

Reconocer, describir y valorar sus grupos de pertenencia (familia, curso, pares), las personas que los componen y sus características y participar activamente en ellos (por ejemplo, ayudando en el orden de la casa y sala de clases).

TERCERO BÁSICO: OA7

Participar en forma guiada en la comunidad escolar y en la organización del curso: > proponiendo y aceptando iniciativas, y asumiendo responsabilidades > respetando los derechos de los demás en la distribución de roles y responsabilidades.

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN EJE COMUNICACIÓN ORAL

PRIMERO BÁSICO: OA21

Participar activamente en conversaciones grupales sobre textos leídos o escuchados en clases o temas de su interés: > expresando sus ideas u opiniones > demostrando interés ante lo escuchado > respetando turnos

SEGUNDO BÁSICO: OA25

Participar activamente en conversaciones grupales sobre textos leídos o escuchados en clases o temas de su interés: > manteniendo el foco de la conversación > expresando sus ideas u opiniones > formulando preguntas para aclarar dudas > demostrando interés ante lo escuchado > mostrando empatía frente a situaciones expresadas por otros > respetando turnos.

TERCERO BÁSICO: OA26

Participar activamente en conversaciones grupales sobre textos leídos o escuchados en clases o temas de su interés: > manteniendo el foco de la conversación > expresando sus ideas u opiniones > formulando preguntas para aclarar dudas > demostrando interés ante lo escuchado > mostrando empatía frente a situaciones expresadas por otros > respetando turnos.

COMUNICACIÓN NÚCLEO LENGUAJE VERBAL

Comprender los contenidos y propósitos de los mensajes en distintas situaciones, identificando la intención comunicativa de diversos interlocutores, mediante una escucha atenta y receptiva.

Comunicarse con distintos propósitos, en diferentes contextos y con interlocutores diversos usando argumentos en sus conversaciones, respetando turnos y escuchando atentamente.



SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES PREVIAS A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA GUÍA

En este nivel educativo, se pretende sensibilizar a niños y niñas respecto a las problemáticas de su entorno cercano. La actividad a realizar supone haber abordado previamente las funciones de instituciones públicas de la comuna y roles que cumplen personas que trabajan o colaboran haciendo un servicio a la comunidad.

A continuación, se sugieren algunas actividades que las educadoras y docentes pueden realizar previamente a la implementación de esta propuesta didáctica. Las actividades se dirigen a desarrollar las siguientes habilidades de los estudiantes:

- Hipotetizar sobre cómo se puede sentir una persona o familia que está viviendo una situación problemática que se relaciona con la vida en comunidad, por ejemplo, niñas o niños que molestan a otros más pequeños en los recreos, cúmulos de basura en la entrada de su casa o de la escuela, vecinos que no levantan las deposiciones de sus mascotas en el pasaje donde viven, ruido excesivo de algunos vecinos, etc.
- Identificar situaciones que le agradan y desagradan de la vida escolar y de su barrio.
- Proponer soluciones a situaciones problemáticas sencillas de la vida cotidiana, como por ejemplo, sala de clase llena de papeles o envolturas en el piso al terminar el día, niños que entran apresuradamente a la sala y empujan a otros compañeros,

DESTINATARIOS

Niños y niñas de 5 a 8 años, correspondientes a Nivel transición 2 (Pre básica) y 1°, 2° y 3° de educación básica.

MATERIALES

- ▶ Tizas o *masking tape* (o tableros del laberinto).
- ▶ 1 dado grande con cada cara de un color diferente.
- ▶ Tarjetas de 20 x 20 con imágenes de situaciones que pueden afectar a la comunidad: set de tarjetas con situaciones problemáticas.
- ▶ Círculos de colores que se muestran en la FIGURA 1 (para pegar en laberinto).
- ▶ 12 tarjetones en blanco de 20 x 20 cms, 6 para cada equipo.

INDICADORES DE LOGRO SUGERIDOS

- ▶ Identifica situaciones problemáticas que afectan a su medio cercano.
- ▶ Identifica autoridades, organizaciones o instituciones a las que acudir para dar solución a una problemática de su medio cercano.
- ▶ Explica las consecuencias de diversas situaciones problemáticas que afectan a su medio cercano.
- ▶ Expresa por escrito (editado por la educadora si es Nivel Transición) un reclamo o solicitud a la autoridad competente.

HABILIDADES QUE SE PONEN EN JUEGO EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE

- ▶ Identificar
- ▶ Explicar
- ▶ Expresar ideas



MOMENTOS DE LA ACTIVIDAD

Breve descripción de la actividad lúdica: Juego de desplazamiento en laberinto con casilleros en los que encuentran situaciones problemas (por ejemplo: perros sueltos en el barrio, basural, etc.) y proponen ideas para darles solución.

INICIO

Este momento es clave para plantear el objetivo de la actividad, motivar a los estudiantes y dejar latente el sentido de curiosidad y desafío frente a lo que se realizará.

Una forma de motivar a las y los estudiantes y conectar el tema con sus experiencias personales previas es a través de la presentación de un corto animado o de un cuento. Respecto a este último se sugiere “El elefante encadenado” de Jorge Bucay, en el que se aborda el tema de la conformidad ante una situación a la que se ha estado expuesto durante mucho tiempo (ver reseña en Orientaciones para el o la docente). Algunas preguntas que puede hacer el docente para reflexionar sobre el tema, después de la lectura del cuento son:

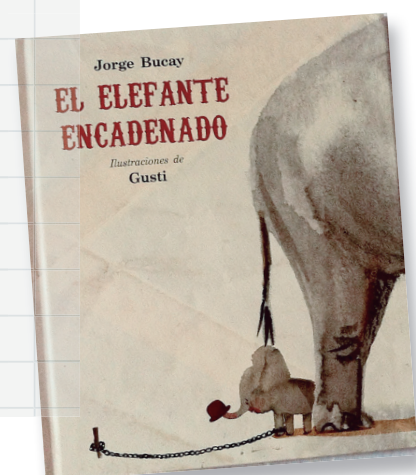
- ¿Cómo creen que se siente el elefante al inicio del cuento? ¿Y al final?
- ¿Por qué el elefante no se escapa a pesar de no tener las cadenas?
- Si una persona no puede opinar nunca, ¿qué pasará cuando le digan que opine?
- Si una persona no conoce los problemas que ocurren en su escuela o barrio ¿qué pasará?
- Si ustedes no tienen la oportunidad de participar en la solución de problemas de su entorno ¿qué ocurrirá cuando lleguen a ser adultos?

La propuesta se dirige a que niñas y niños reflexionen sobre lo escuchado o visto. Se recuerda que las preguntas son sugerencias que se plantean a la o el docente. Lo importante es que las y los educadores promuevan la participación de niños y niñas para identificar el tema, dar su opinión sobre las actitudes de los personajes, relacionar lo visto con su experiencia, identificar las consecuencias o efectos de algunas acciones.

niños que gritan en la sala, niños que en el recreo son pasados a llevar por compañeros más grandes, etc.

- Representar de manera gráfica o plástica situaciones en las que las personas que cumplen un rol de servicio a la comunidad están ejerciendo su función en una situación determinada.
- Expresar sus ideas para opinar, proponer, cuestionar y reflexionar.
- Conocer las responsabilidades y funciones del director de la escuela, el inspector, el alcalde, concejales.

Todas las habilidades mencionadas se dirigen a desarrollar en el estudiante, desde sus primeros años (de acuerdo a su nivel educativo), una actitud de alerta hacia lo que sucede a su alrededor, promoviendo un sentido de identidad y pertenencia que más adelante lo lleve a participar activamente en la sociedad.





DESARROLLO

En este momento de la propuesta, el o la docente comenta que realizarán una actividad en la que se presentan algunos problemas que podrían estar ocurriendo en el barrio en el que se ubica la escuela, su casa u otros barrios, y que intentarán dar algunas ideas para solucionarlos.

Si bien, aquí se incluye un set de naipes con situaciones problemáticas, es importante que la o el docente contextualice a su propia realidad, creando tal vez otras tarjetas que representen sus propias problemáticas.

El o la docente, según las características del grupo y del entorno, decidirá si es más conveniente realizar el juego en un espacio abierto, a modo de desplazamiento, o en la sala de clases, utilizando tableros en el formato de juegos de mesa.

A continuación se describirá cómo realizar el juego en espacios abiertos.

Establezca con los estudiantes las normas generales para el buen funcionamiento de la actividad, por ejemplo:

- Respetar los turnos.
- Hablar sin gritar; hacer ver que si se pone atención, es posible escuchar a los otros con el volumen de voz adecuado.

Preparación de la actividad:

- Ubique en el patio de la escuela, gimnasio u otro lugar abierto, el espacio exacto donde hará el laberinto.
- Con cinta adhesiva de papel o tiza trace el laberinto según el modelo.
- Coloque los círculos elaborados con goma eva, plástico pintado u otro material en los lugares indicados en el modelo de la figura 1.
- Coloque carteles o escriba con tiza "Entrada" y "Salida" en el lugar que corresponde.
- Marque con tiza o cinta adhesiva de papel el lugar donde se ubicará cada equipo.
- Tenga a mano el dado de colores (según descripción del material), las tarjetas con situaciones problemáticas y los tarjetones en blanco para escribir las propuestas de los estudiantes.

Desarrollo de la actividad:

- Organice a los niños en dos equipos.
- En cada equipo debe haber un “Caminante” del barrio, un “Comunicador” que lee la tarjeta que sacó al azar, un “Secretario” que escribirá las propuestas (en el caso de segundo y tercero básico) en los tarjetones, un grupo de “Ciudadanos” que propone algunas ideas para solucionar la situación problemática.
- En el caso de los niños y niñas de nivel transición y primero básico, es la profesora quien escribe las ideas propuestas.
- Dé las instrucciones al grupo de manera clara:
 - Hemos conformado dos grupos, el grupo A y el grupo B (la docente señala cada equipo). Cada grupo debe ponerse un nombre que se relacione con el tema, por ejemplo, “Los ciudadanos”, “Vecinos responsables”, “Comunidad activa”, u otro.
 - La docente pregunta a cada grupo qué nombre le gustaría ponerse.
 - En el caso de los niños más pequeños la docente puede dar tres opciones para que cada grupo seleccione el nombre.
 - En seguida, la docente señala: “Ahora realizaremos un juego. Saldremos al patio y nos ubicaremos en el espacio señalado para cada grupo. Una vez allí los caminantes deben ubicarse en la entrada del laberinto. La primera vez, tira el dado el caminante de uno de los equipos; según el color que sale en el dado, elige la tarjeta que corresponde y avanza hacia el círculo del laberinto del mismo color. Una vez allí, el caminante lee la situación problemática que se presenta en la tarjeta que lleva en la mano y la muestra a su grupo de ciudadanos. En el caso de los niños más pequeños, describen lo que ven y la educadora puede leer el texto escrito que está en la tarjeta.
 - Luego, la educadora o docente realiza las siguientes preguntas: ¿Hay alguna manera de resolver este problema? ¿Qué se les ocurre? ¿Saben a quién podemos enviar nuestras propuestas? ¿Por qué? ¿Cómo enviamos la propuesta? ¿A través de qué medio?
 - Después de la participación del primer caminante, continúa el caminante del otro grupo, con el mismo procedimiento señalado.
 - Una vez terminado el juego, es decir cuando el primer caminante llega a la salida, la profesora invita a los niños a ir a la sala.

CIERRE

Una vez en la sala, la o el docente coloca en la pizarra cada tarjeta con la situación problemática y al lado la tarjeta con las soluciones propuestas por niños y niñas. A partir de ello, en conjunto, elegirán una de las situaciones y las soluciones propuestas para decidir cuál de ellas pueden llevar a cabo. Por ejemplo, si ante el problema "Niños grandes molestan a niños más pequeños en el recreo" han seleccionado la propuesta referida a enviar una carta al inspector para que hayan recreos diferidos, la o el docente deberá planificar para la siguiente clase la escritura de la carta y su posterior envío, la cual podrá articular con la asignatura de lenguaje y comunicación.

Una vez decidido el punto anterior es necesario que la o el educador o docente promueva la reflexión sobre lo aprendido durante la actividad. Para ello puede preguntar:

Si tuvieran que contar a sus padres o a algún familiar lo que aprendieron hoy ¿qué les contarían?

¿Por qué es importante conocer los problemas que existen a su alrededor (escuela, barrio)?

¿De qué manera pueden contribuir a la solución de problemas?

¿A quién deben recurrir para solucionar un problema que viven en la escuela o barrio?

EVALUACIÓN

La actividad propuesta debe ser evaluada en forma cualitativa a través de una rúbrica o escala de apreciación en los que se incluyan los indicadores de evaluación presentados al inicio de la actividad.

Además, la autoevaluación fomenta la autonomía y capacidad metacognitiva de los estudiantes.

En este nivel se propone una autoevaluación como la que se presenta a continuación:

¿Qué aprendí?	¿Cómo me evalúo?		
	Muy bien	Bien	Puedo mejorar
1. ¿Participé como caminante, comunicador, secretario o ciudadano en la actividad?	😊	😊	😊
2. ¿Expresé mis ideas?	😊	😊	😊
3. ¿Puedo mencionar ahora algunos problemas que existen en mi barrio o escuela?	😊	😊	😊
4. ¿Puedo mencionar algunos problemas y sus efectos o consecuencias?	😊	😊	😊
5. ¿Identifico a las personas o instituciones a las que debemos acudir si tenemos un problema como los que vimos?	😊	😊	😊

ORIENTACIONES PARA LOS DOCENTES

Para lograr aprendizajes significativos es necesario utilizar metodologías y materiales variados que lleven a productos concretos, por ejemplo: realizar entrevistas a las autoridades y elaborar un revista sobre la comunidad, elaborar un boletín semanal (con dibujos y escritos de los propios niños), desarrollar proyectos como la creación de radios comunitarios, crear el día de “Escuela abierta” en el que se abre la escuela a la comunidad, invitando a vecinos ilustres, juntas vecinales, etc., clubes de madres, clubes juveniles a compartir sus experiencias y necesidades, con el fin de crear redes.

A continuación se ofrecen orientaciones para implementar de manera pertinente la Guía:

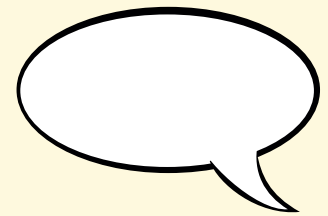
► Adaptaciones del material

Este material debe ser adaptado a los diversos contextos y características del grupo con el que se trabaja.

En cuanto a la modalidad de docencia, tenga en cuenta que la unidocencia exige hacer ajustes al material durante la implementación del mismo, pues las instrucciones, preguntas para la reflexión y situaciones planteadas deben ser comprendidas por niños de diferentes edades. En este caso, se sugiere emplear un lenguaje sencillo y claro. Además, se sugiere contar con cierta simbología que complemente la información oral, por ejemplo si dice a niños y niñas: “¿Qué opinan ustedes sobre...”, se les puede mostrar un globo que simbolice hablar, un lápiz puede simbolizar que van a escribir, etc. Esta sugerencia se hace porque los lapsos de atención son diferentes según la edad y, porque didácticamente es recomendable variar los canales a través del cual el niño o niña recibe la información, auditivo, visual, kinestésico.



EJEMPLOS DE SIMBOLOGÍA QUE SE PUEDEN USAR



En cuanto al contexto rural, es necesario que los docentes ajusten las problemáticas de las tarjetas a su realidad, aun cuando en esta propuesta didáctica se ha puesto atención en mostrar una variedad de situaciones que pueden presentarse en contextos rurales y urbanos. Sin embargo, si se trabaja en zonas en las que hay porcentaje alto de niños y niñas provenientes de pueblos originarios, es absolutamente necesario adaptar las problemáticas, por ejemplo: poco cuidado de las personas (que no pertenecen a la comunidad indígena) por la naturaleza, no se comparte con la comunidad, falta de representantes o autoridades en las instituciones u organizaciones de la comunidad, entre otros. También debe considerarse, según el caso, las problemáticas relativas a los inmigrantes o personas con necesidades educativas especiales.

“La cantidad de niños en el curso es otro elemento a considerar”

La cantidad de niños en el curso es otro elemento a considerar, ya que puede resultar complejo implementar una actividad que se realiza en espacio abierto cuando se tiene un grupo numeroso de alumnos o que aún no logra autorregularse; en ese caso se sugiere trabajar en grupos pequeños, usando tableros a modo de juego de mesa. El formato del tablero y tarjetas se muestra en la Figura 1. El dado puede ser pintado con plumones indelebles, de manera que cada cara tenga un color definido (iguales a los colores que aparecen en el tablero).

► Orientaciones para el desarrollo de la actividad

Para el buen desarrollo de la actividad se sugiere:

- Preparar el material con un día de anticipación a su implementación.
- La distribución de los grupos va a depender de las características del grupo con el que se trabaja. Puede hacerse al azar si el grupo curso tiene relaciones adecuadas entre ellos, si sus fortalezas y debilidades se complementan, si existe práctica previa de trabajo en equipo.

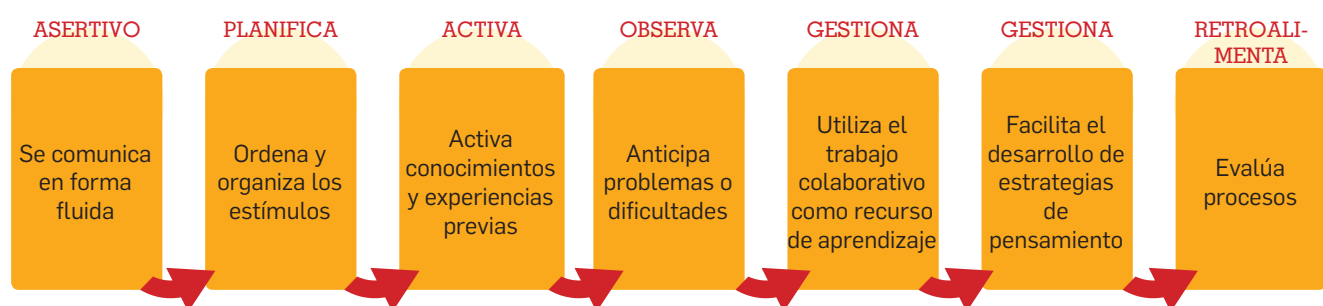


- c. La selección de los roles de cada grupo puede ser al azar, a través del uso de palitos de helado con los nombres de cada niño. Estos palitos se colocan en una caja o tarro con los nombres colocados hacia abajo.
- d. No olvide que usted debe ejercer un rol de mediador o guía, lo que implica realizar preguntas que ayuden a reflexionar, cuestionar, opinar. Es importante que estas preguntas:

- i. den posibilidad de respuestas variadas (no cerradas, únicas).
- ii. promuevan el desarrollo de la imaginación.
- iii. permitan que los estudiantes fundamenten sus opciones o respuestas.
- iv. promuevan la reflexión sobre las situaciones vividas, escuchadas o leídas (¿a qué se parece...? ¿en qué se diferencia? ¿por qué ocurrió...? ¿de qué otra manera podrías hacer esto?)



- e. Teniendo como motivación el cuento de *El elefante encadenado*, en la fase inicial de la actividad los estudiantes pueden crear un lema a partir de la enseñanza que brinda el cuento. Este lema debiera escribirse en una cartulina y pegarse en la sala.
- f. Considere en cada actividad que realiza, las características de un buen mediador que se presentan a continuación:



- g. El docente debe leer, previamente a la implementación de la actividad, el cuento de *El elefante encadenado*.

A continuación se anticipa una reseña y un link para escuchar el cuento.



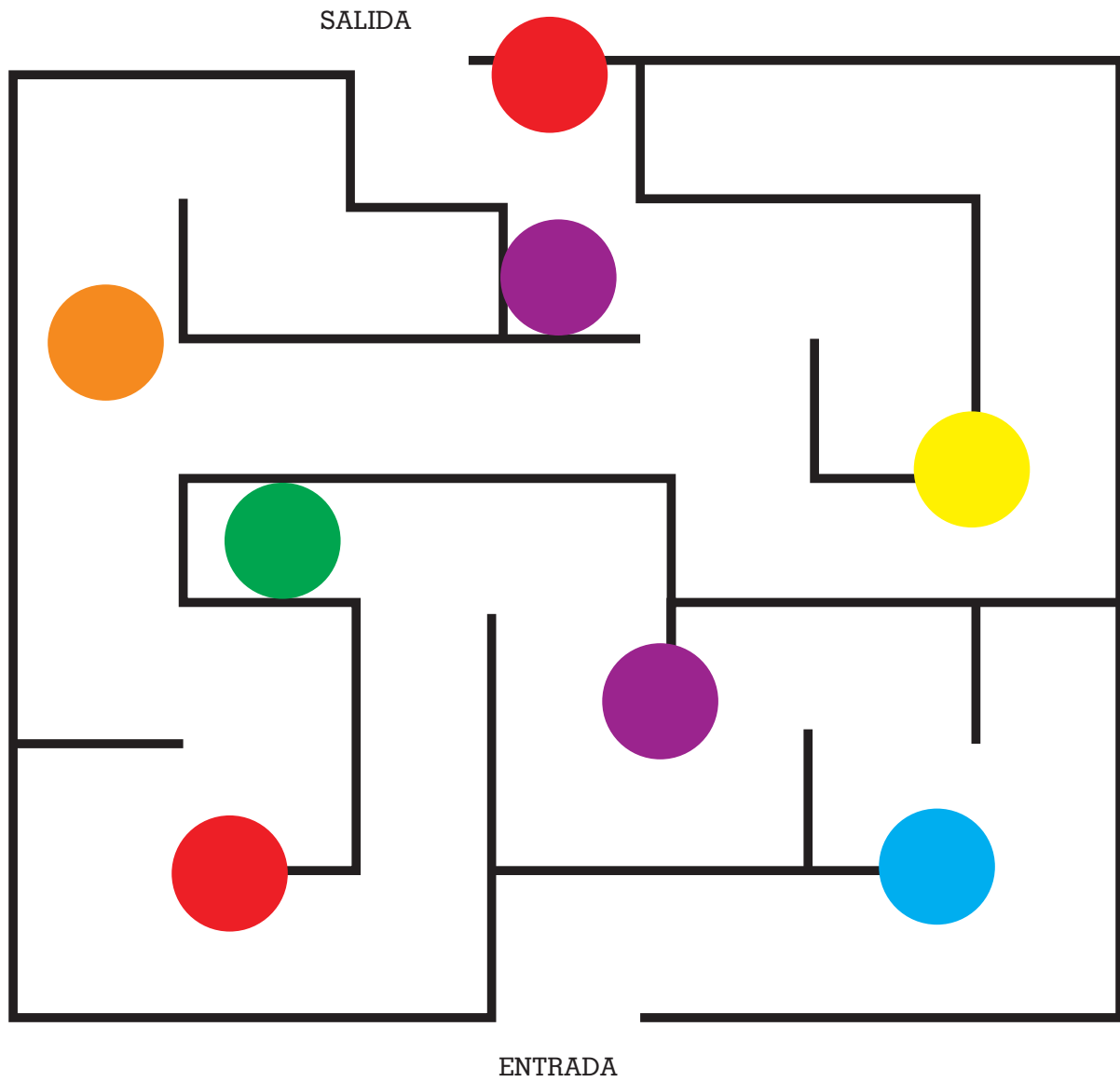
El elefante encadenado

de Jorge Bucay

Desde pequeño, el protagonista de nuestra historia se pregunta por qué el elefante del circo, tan fuerte y poderoso, no se libera de la pequeña estaca a la que lo atan después del espectáculo. Un día, un amigo muy sabio le ofrece una respuesta: "El elefante del circo no se escapa porque ha estado atado desde que era muy, muy pequeño. En ese momento, intentó liberarse con todas sus fuerzas sin conseguirlo. Desde entonces cree que es imposible". Con esta bella fábula tradicional sobre la importancia de conocer nuestras capacidades y posibilidades, Jorge Bucay hace su primera incursión en la literatura infantil. Y cuenta con un compañero de viaje de lujo, el maravilloso ilustrador Gusti.

<http://www.lecturalia.com/libro/22971/el-elefante-encadenado>

FIGURA 1: LABERINTO



TARJETAS DE SITUACIONES PROBLEMÁTICAS



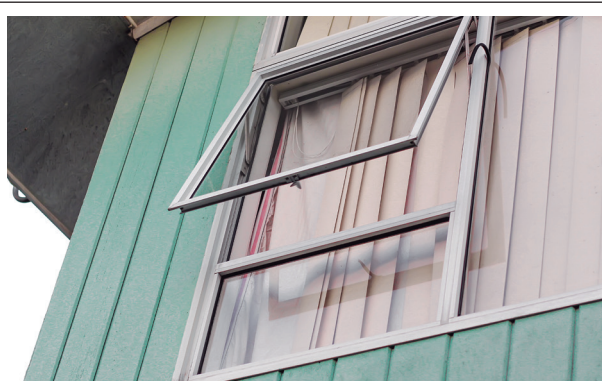
Perros callejeros en el barrio



Basural frente a la escuela



Demasiados niños en los recreos



Robos a la escuela



Destrozos en la escuela



Destrozos en la plaza del barrio



Anegamiento en los alrededores



Peleas a la salida de la escuela

BIBLIOGRAFÍA

Consejo Para la Transparencia (2009) Manual ¿Cómo realizar una solicitud de información? En: <http://www.educatransparencia.cl> [Consultado el 20 de octubre de 2015]

EducarChile Cómo implementar la coevaluación o evaluación de pares. En: http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0001/File/Documentos_Evaluacion2012/Como_implementar_coevaluacion.pdf [Consultado en línea el 18 de noviembre de 2015]

Instituto Interamericano del niño, la niña y adolescentes (2010) La participación de niños, niñas y adolescentes en Las Américas. Organización de los Estados Americanos, Montevideo.

Kerr, D. (1999). Citizenship education: an international comparison. London, England: International Review of Curriculum and Assessment Frameworks Archives (INCA).

Lecturalia (n.d.) El elefante encadenado. En: <http://www.lecturalia.com/libro/22971/el-elefante-encadenado> [consultado el 10 de noviembre de 2015]

MINEDUC (2004) Informe Comisión Formación Ciudadana. Ministerio de Educación de Chile, Santiago.

MINEDUC (2005) Bases Curriculares de la Educación Parvularia. Unidad de Currículum y Evaluación, Ministerio de Educación, Santiago de Chile.

MINEDUC (2012) Bases Curriculares de la Educación Básica. Unidad de Currículum y Evaluación, Ministerio de Educación, Santiago de Chile.

MINEDUC (2013) Bases Curriculares de la Educación Básica. Unidad de Currículum y Evaluación, Ministerio de Educación, Santiago de Chile.

MINEDUC (2015) Bases Curriculares de 7° a 2° medio, Orientación. Unidad de Currículum y Evaluación, Ministerio de Educación, Santiago de Chile.

MINEDUC (2013) Bases Curriculares de 7° a 2° medio. Historia, Geografía y Ciencias Sociales. Unidad de Currículum y Evaluación, Ministerio de Educación, Santiago de Chile.

MINEDUC (2015) Programa de estudio Tercer año medio, Historia, Geografía y Ciencias Sociales. Unidad de Currículum y Evaluación, Ministerio de Educación, Santiago de Chile.

MINEDUC (2015) Programa de estudio Cuarto medio, Historia. Unidad de Currículum y Evaluación, Ministerio de Educación, Santiago de Chile.

MINEDUC (2015) Informe Técnico: Formación Ciudadana en el Currículo Escolar. Unidad de Currículum y Evaluación, Ministerio de Educación, Santiago de Chile.

Ministerio Secretaría General de la Presidencia (2009) Manual de Transparencia y Probidad de la Administración del Estado. Ministerio Secretaría General de la Presidencia, Dirección Nacional de Servicio Civil, Santiago de Chile.

Naval, C. (1995). Educar ciudadanos. La polémica liberal-comunitarista en educación. Navarra, España: Ediciones Universidad de Navarra.

Pagés, J., Santisteban, A. (2008) La Educación para la Ciudadanía hoy. Wolters Kluwer, España.

Paquay, L., Áltet, M., Charlier, E., Perrenoud, Ph. (2005) La formación profesional del maestro. Fondo de Cultura Económica, México.

Skliar, C. (2007) La educación [que es] del otro. Ediciones Novedades Educativas, Buenos Aires.

Youtube (n.d.) El puente. [Video]. En: <https://www.youtube.com/watch?v=LAOICItN3MM> [consultado el 10 de noviembre de 2015]

